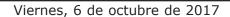
Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Núm. 113



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIRUJALES DEL RÍO

PRESUPUESTO GENERAL 2017

Elevado a definitivo por falta de reclamaciones el Presupuesto General de esta Entidad Local para el ejercicio 2017, aprobado inicialmente en sesión celebrada el día 30 de enero de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación del mismo resumido por capítulos. Contra este Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

GASTOS
A) Operaciones corrientes:
Gastos de personal9.250
Gastos en bienes corrientes y servicios16.980
Gastos financieros60
Transferencias corrientes100
B) Operaciones de capital:
Inversiones reales30.650
Pasivos financieros500
TOTAL GASTOS57.540

Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto General

a) Plazas de funcionarios:

1 Secretario-Interventor. Grupo A.

Cirujales del Río, 7 de septiembre de 2017.– El Alcalde, Javier Romero Iglesias. 1998